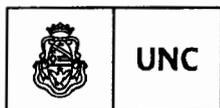




FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0038815/2018

Córdoba, 28 AGO 2018

**VISTO:**

La renuncia presentada por el Profesor Ruben Carlos Virgolini (Legajo N° 30140) en el cargo de Profesor Asistente - DS, interino del Departamento de Estadística y Matemática;

**Y CONSIDERANDO:**

Que fundamenta dicha dimisión en razón de haber sido designado en un "Cargo de mayor jerarquía";

Que cuenta con intervención del Área de Personal y Sueldos, de la Dirección del Departamento de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

Que de acuerdo a lo previsto en los Arts. 1º, inc. c) y 2º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo informar para su conocimiento al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

Art. 1º.- Aceptar la renuncia elevada por el Profesor Ruben Carlos Virgolini (Legajo N° 30140) en el cargo de Profesor Asistente - DS, interino del Departamento de Estadística y Matemática a partir del 01 de agosto de 2018.

Art. 2º.- El Profesor Ruben Carlos Virgolini deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 3º.- Comuníquese, infórmese al Honorable Consejo Directivo y archívese.

Esp. MARÍA L. SALERNO  
Subsecretaria General  
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1026